



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE INSTALACION Y PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA.

Quién suscribe C. Brayan Ricardo Torres López encargado de despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de San Antonio la Isla Estado de México el uso de mis facultades que me confiere los artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 77 fracciones IX y XI de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México artículo 7, 9, 10, 34, 35, 36, 37 y 38, 138, 142, 144 y demás relativos de La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 7, 8, 13,18, al 41, 55, al 58 y demás relativos de Ley de Seguridad del Estado de México.

HACE CONSTAR

Que el libro de Gobierno Municipal correspondiente se registra en acta que a la letra dice "ACTA NÚMERO UNO" de la Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de San Antonio la Isla Estado de México siendo las 11:45 horas del día martes 28 de enero del 2025 en la Instalación del parque "LAS RANAS" ubicado en Mariano Abasolo s/n, encontrándose reunidos los C. Lic. Alejandra Castro Nava Presidenta Municipal Constitucional, Jair González Estévez, Secretario del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Publica José Pablo Javier Muñoz Hernández, Cmte. Isidro Robles Jacinto Director de Seguridad Pública Municipal de San Antonio la Isla, Daniela Gregoria Martínez Cabrera Juez cívico Facilitador Municipal, José Antonio Rodríguez Juez Cívico Municipal, Coronel José Manuel Becerra Mata comandante de la 22ª/ Zona Militar, Brayan Ricardo Torres López Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública, Manelic Camacho García, Síndico Municipal, María Cirila Mancilla Somera Primera Regidora, Milton Emmanuel Torres Carrillo Segundo Regidor, Yaretzí Rubí Vilchis Nájera Tercera Regidora, Ángel Arturo Torres Arroyo Cuarto Regidor, Diana Lizbeth Mejía Dotor Quinta Regidor, Lucio Salomón Núñez García Sexto Regidor, Francisco Gutiérrez Moran Séptimo Regidor, Sonia Flores Severiano Titular del Órgano Interno de Control, Manuel Aarón Luna Ramírez Tesorero Municipal, Cristian Daniel Manjarrez Aldama Director del DIF Municipal, Norma Angélica Olvera Hernández, Francisco Javier Vera Serrano Comandante de Región, Dr. Gabriel Ortiz Romero representante de la Dra. Macarena Montoya Olvera de la Secretaria de Salud del Estado de México, Hugo E. Ruiz Gutiérrez representante de Mtra. Mirna Araceli García Morón de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Antonio Torres Colindres Director de Educación,





María Guadalupe López Hernández Directora de desarrollo Económico y Medio Ambiente, Julio Iván Martínez Rodríguez Director de obras públicas y desarrollo urbano, María del Rocío Montes de Oca Directora de Política Social, Diana Laura Mercado Olivares Dirección de Mujeres y comunidad LGBTQ+, Lucia Molina Clemente Directora de campo, Guillermo Adelaido Arzate Moran Coordinador de Normatividad, Yunuen Estrada Zaragoza Directora de Cultura, Adriana Gutiérrez Gomorra Encargada de despacho del Instituto Municipal de la Cultura y el Deporte, Saray González Borja Coordinadora de Protección Civil, Vanesa Núñez Gutiérrez Titular de la Célula de Género y Atención a Víctimas, Leonardo García Colindres 1er delegado de San Lucas Tepemajalco, María Elena Rojas Torres 2ª delegada de San Lucas Tepemajalco los cuales se corroboraron con la lista de asistencia con el propósito de tratar asuntos relacionados con la seguridad pública de este municipio y en virtud de existir quorum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente:

En ejecución de los puntos planteados en orden del día fueron analizados en los siguientes términos;

**I, II. PUNTOS.** - En uso de palabra del **Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Pública José Pablo Javier Muñoz Hernández** procedió a tomar lista de asistencia acto seguido declarar la existencia con el quorum legal para llevar a cabo la sesión de la instalación del parque "LAS RANAS" ubicado en Mariano Abasolo s/n.

**III. PUNTO.** - Para desahogar el siguiente punto del orden del día de lectura de la propuesta del orden del día el **C. José Pablo Javier Muñoz Hernández Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Pública** desarrollará la presente sesión no habiendo algún comentario por parte de los señores consejeros siendo está aprobada por unanimidad de votos.

**IV. PUNTO.**- para desahogar el siguiente punto del orden del día, el **C. José Pablo Javier Muñoz Hernández Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Pública** sede el uso de la palabra la **Lic. Alejandra Castro Nava Presidenta Constitucional Municipal del Ayuntamiento San Antonio la Isla y presidenta del Consejo de Seguridad Pública** a efecto de dar la bienvenida a los consejeros municipales e invitados especiales así como a los delegados municipales y gente representativa del Municipio, asistentes a esta sesión e instala el Consejo de Seguridad Pública Municipal.

**V. PUNTO.** - Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, el **C. José Pablo Javier Muñoz Hernández Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Pública** cede el uso de la voz a la **Lic. Alejandra Castro Nava** para realizar la toma -





De protesta los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública de San Antonio la Isla.

**VI.PUNTO.** -Para desahogar el siguiente punto de la orden del día el **C. Brayan Ricardo Torres López Secretario Técnico Del Consejo Municipal Seguridad Pública** da lectura a la instalación y toma de protesta a los integrantes de las comisiones.

**A. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- 1.-JAIR GONZALEZ ESTEVEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- 2.-BRAYAN RICARDO TORRES LOPEZ SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA.
- 3.-ISIDRO ROBLES JACINTO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
- 4.- LUCIA MOLINA CLEMENTE DIRECTORA DEL CAMPO.
- 5.- MARIA DEL ROCIO MONTES DE OCA DIRECTORA DE POLITICA SOCIAL.
- 6.-JULIO IVAN MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBICAS Y DESARROLLO URBANO.
- 7.- CRISTIAN DANIEL MANJARREZ ALDAMA DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- 8.- MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE.
- 9.- GUILLERMO ADELAIDO ARZATE MORAN COORDINADOR DE NORMATIVIDAD.
- 10.- DIANA LAURA MERCADO OLIVARES DIRECCION DE MUJERES Y COMUNIDAD LGBTIQ+.
- 11.- YUNUEN ESTRADA ZARAGOZA DIRECTORA DE CULTURA.
- 12.- ANTONIO TORRES COLINDRES DIRECCION DE EDUCACION.

**B. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

- 1.- SONIA FLORES SEVERIANO PRESIDENTA DE LA COMISION.
- 2.- BRAYAN RICARDO SECRETARIO DE LA COMISION.
- 3.- MANELIC CAMACHO GARCIA VOCAL 1.
- 4.-ISIDRO ROBLES JACINTO VOCAL 2.
- 5.- MANUEL AARON LUNA RAMIREZ VOCAL 3.
- 6.-JOSE PABLO JAVIER MUÑOZ HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.

**C. ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**

- 1.- JAIR GONZALEZ ESTEVEZ PRESIDENTE DE LA COMISION.
- 2.- ISIDRO ROBLES JACINTO SECRETARIO DE LA COMISION.
- 3.- BRAYAN RICARDO TORRES LOPEZ VOCAL 1.
- 4.- MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ VOCAL 2.
- 5.- JOSE PABLO JAVIER MUÑOZ HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO.
- 6.-UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD.
- 7.- UN REPRESENTANTE DE LA SEDENA.
- 8.- UN REPRESENTANTE DE LA GUARDIA NACIONAL.
- 9.- UN REPRESENTANTE DE LA FISCALIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO.
- 10.- UN REPRESENTANTE DE LA FISCALIA DE LA REPUBLICA.





#### D. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

- 1.- ISIDRO ROBLES JACINTO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA - PRESIDENTE DE LA COMISION.
- 2.- NORMA ANGELICA OLVERA HERNANDEZ TITULAR DEL AREA JURIDICA SECRETARIA DE LA COMISION.
- 3.- JAIR GONZALEZ ESTEVEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO - VOCAL DE LA COMISION.
- 4.- BRAYAN RICARDO TORRES LOPEZ SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL - VOCAL DE LA COMISION.
- 5.- SONIA FLORES SEVERIANO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL - VOCAL DE LA COMISION.
- 6.- OMAR NAVARRETE SALINAS ELEMENTO OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL – VOCAL DE LA COMISION.

**VII.PUNTO.** -Para desahogar el siguiente punto del orden del día el **C. Brayan Ricardo Torres López Secretario Técnico Consejo Municipal de Seguridad** cede el uso de la palabra a los consejeros para que emitan las intervenciones en uso de la voz y generar los acuerdos correspondientes.

**VIII.PUNTO.** -Para desahogar el siguiente punto de la orden del día el cual corresponde a los asuntos generales el **C. Brayan Ricardo Torres López Secretario Técnico Del Consejo Municipal De Seguridad Pública** dentro de este mismo punto cede el uso de la palabra los integrantes del consejo a invitados permanentes que quien así lo desee, manifiesten la problemática de inseguridad existente el municipio y al mismo tiempo propongan alternativas de solucionar a dicha problemática.

#### REGISTRO DE PARTICIPACIONES

**NOMBRE:** Coronel José Manuel Becerra Mata comandante de la 22ª Zona Militar.

**NOMBRE:** Dr. Gabriel Ortiz Romero representante de la Dra. Macarena Montoya Olvera Secretaria de Salud del Estado de México.

**NOMBRE:** Cnte. Isidro Robles Jacinto Director de Seguridad Pública Municipal de San Antonio la Isla.

**NOMBRE:** Francisco Javier Vera Serrano Comandante de Región.

**NOMBRE:** Lucio Salomón Núñez García Sexto Regidor.

**NOMBRE:** Hugo E. Ruiz Gutiérrez de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

**NOMBRE:** Lic. Alejandra Castro Nava Presidenta Municipal Constitucional de San Antonio la Isla y Presidenta del Consejo de Seguridad Municipal.

**NOMBRE:** Cristian Daniel Manjarrez Aldama director del DIF Municipal.

**NOMBRE:** Diana Laura Mercado Olivares Titular de la Dirección de Mujeres y comunidad LGBTQ+.

**NOMBRE:** Lic. Daniela Gregoria Martínez Cabrera Juez Cívico Facilitador Municipal





**NOMBRE:** Vanesa Núñez Gutiérrez Titular de la Célula de Género y Atención a Víctimas.

**NOMBRE:** Hugo E. Ruiz Gutiérrez de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

### ACUERDOS (8)

1.- **CM07420250101001.**-ESTE CONSEJO ACUERDA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA A TRAVÉS DE NUESTRA ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL REALIZARÁ CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO EL 911.

2.- **CM07420250101002.**-ESTE CONSEJO ACUERDA QUE A TRAVÉS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE LLEVE A CABO CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA DENUNCIA EN MATERIA DE VIOLENCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

3.- **CM07420250101003.**-LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA REMITIRÁ UN INFORME AL COORDINADOR REGIONAL DEL SECRETARÍADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE AL ESTADO ACTUAL DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA (LOC).

4.- **CM07420250101004.**-GESTIONAR VACUNAS DE INFLUENZA Y COVID Y PROMOVER CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PARA COMUNIDAD, ESTO EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA Y EL DR. GABRIEL ORTIZ ROMERO DIRECTOR DEL C.E.A.P.S.

5.- **CM07420241024005.**-SE ACUERDA QUE LA DIRECCIÓN DE MUJERES Y COMUNIDAD LGBTIQ+ REALICE UN CENSO DE CASAS AMIGAS EXISTENTES Y EN FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO Y RENDIRÁ UN INFORME PARA DAR A CONOCER EL NÚMERO Y LA UBICACION DE CADA UNA DE ELLAS.

6.- **CM07420250101006.**-SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA TEMATICA DE JUSTICIA CIVICA POR PARTE DEL JUEZ CÍVICO FACILITADOR MUNICIPAL Y EL JUEZ CÍVICO MUNICIPAL, A AUTORIDADES AUXILIARES Y SERVIDORES PÚBLICOS EL COORDINADOR REGIONAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA JOSÉ PABLO JAVIER MUÑOZ HERNÁNDEZ FUGIRÁ COMO INVITADO EN ESTE CURSO.

7.- **CM07420250101007.**-POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE CONFIANZA.

8.- **CM07420250101008.**-POR DISPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS HUGO RUIZ GUTIÉRREZ EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA LLEVARA ACABO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.





**XI. PUNTO.** -Referente a la clausura de la sesión

Finalmente, en uso de la palabra de la licenciada Alejandra Castro Nava Presidenta Municipal constitucional de San Antonio la Isla y Presidente del Consejo Municipal agradece la presencia y participación de todas y cada uno de las autoridades Federales, Estatales y Municipales, lo que permitirá a los cuerpos de seguridad tener información para estar al pendiente de que no se altere la tranquilidad del Municipio.

Finalmente emite las siguientes declaratoria siendo las **1:03** horas del día martes 28 de enero del año dos mil veinticinco, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Municipal Pública del Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

---

**Alejandra Castro Nava**

Presidenta Municipal Constitucional de San Antonio la Isla y  
Presidenta del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

---

**Brayan Ricardo Torres López**

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

